

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1550

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español, recibido por la escritora argentina Luisa Valenzuela. Expresión de beneplácito. **Filmus.** (5.001-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español, recibido por la escritora argentina Luisa Valenzuela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginochio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español, recibido por la escritora argentina Luisa Valenzuela.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español, recibido por la escritora argentina Luisa Valenzuela. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que, nacida en Buenos Aires, en 1938, Valenzuela es una de las principales autoras argentinas. Entre sus obras resalta una amplia gama de producción cuentística, con títulos como: *Los heréticos*, *Cambio de armas*, *Tres por cinco* y *Juego de villanos*. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.